

JORNADAS DE EXTRANJERÍA 2017

Jornadas gratuitas subvencionadas por la Generalitat a través de la Conselleria Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.



PROGRAMA

15 de mayo de 2017, de 16:30 a 19:30 horas

- Régimen de entrada de los extranjeros en España.
- Residencias temporales

Ponente Sr. Vicente Babiloni Estrada, Jefe de la Oficina de Extranjeros de Castellón

17 de mayo de 2017, de 16:30 a 18:30 horas

- Régimen de trabajo, aspectos laborales e integración social.

Ponente Sr. Vicente Babiloni Estrada, Jefe de la Oficina de Extranjeros de Castellón

22 de mayo de 2017, de 16 a 20 horas

- Aspectos Jurídicos Generales de la Extranjería UE y España.
- Derechos y Libertades de los extranjeros en España su tratamiento por la Jurisprudencia Constitucional.

Ponente Sra. M^a Amparo Gil Requena, letrada del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

- Régimen Comunitario y trámites administrativos realizados por la Dirección General de Policía.

Ponente Sra. Arantxa Barrena Barroso, Inspectora Jefa del Grupo del GOE3 Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras.

Inscripciones:

La inscripción se realizará a través del siguiente correo electrónico del Colegio de Abogados de Castellón: inscripciones@icacs.com

Lugar de celebración: Salón de Actos Ilustre Colegio de Abogados de Castellón

Dirigido a:

Jueces, Fiscales, Abogados, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Personal técnico y de la Administración que se ocupan del tema de extranjería.

En colaboración con

Centro de Estudios Jurídicos, Ministerio de Justicia

Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (www.cvca.es)

Institut Valencià de Seguretat Pública i Emergències (IVASPE)

Institut Valencià d'Administració Pública (IVAP)

Jefatura Superior de Policía de la Comunitat Valenciana.

Colaboran:

